

CIRCULAR 42/2018

EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 21 de febrero de 2018

Querido Consejero y amigo:

Como ya sabes, dentro de las medidas recogidas en el Plan Estratégico de la Abogacía 2020, se vienen organizando las denominadas “*conferencias de los lunes*”, a través de las cuales se ofrecen a los colegios unas herramientas formativas de máxima calidad, que facilitan el reciclaje permanente de nuestros compañeros en el ejercicio de su profesión.

Consolidadas aquellas, y dando un paso más en el desarrollo de nuestro Plan de Formación, vamos a poner en marcha, con carácter sistemático, lo que hemos venido a denominar “*jornadas itinerantes*”, a celebrar en los distintos colegios que así lo deseen.

Siguiendo una secuencia de órdenes jurisdiccionales similar al de las “*conferencias de los lunes*”, se estructurarán en una ponencia, seguida de una mesa redonda, y al igual que aquellas, serán retransmitidas por la Plataforma de Formación del Consejo.

La primera de estas jornadas tendrá lugar el próximo **27 de febrero** a las 17:00 horas en el **Colegio de Abogados de Oviedo** y versará sobre “**La última jurisprudencia en materia de sucesión de empresas**”, seguida de una mesa redonda en la que se abordarán los “**Retos y soluciones a los conflictos laborales en el seno de la administración pública**”.

A la jornada se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es) en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la Jornada cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online del acto el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la jornada en la página [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es)

**Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo [soporte@formacionabogacia.es](mailto:soporte@formacionabogacia.es)**

Adjunto se remite el programa de la Jornada a fin de que le des la difusión oportuna.

Esperando que la actividad que se inicia sea de tu interés y agradeciendo tu colaboración recibe un abrazo

Fdo. Carlos Fuentes Zabala  
Presidente Comisión de Formación



# PLAN DE FORMACIÓN JORNADAS ITINERANTES

**Martes 27 DE FEBRERO 2018**

## **17:00.- Presentación de la sesión.**

Excmo. Sr. D. Ignacio Cuesta Areces, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

## **17:15.- Última jurisprudencia en materia de sucesión de empresas**

**Ponente:** Ilmo. Sr. D. Jesús María Martín Morillo. Magistrado Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias

## **18:15.- Descanso**

## **18:30.- Mesa Redonda: Retos y soluciones a los conflictos laborales en el seno de la administración pública**

### **Participantes:**

Ilmo. Sr. D. Jorge Punset Fernández. Magistrado Juzgado Contencioso 5 de Oviedo

D. Ignacio González del Rey, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Oviedo

Dña. Lourdes Morate Martín, abogada consistorial del Ayuntamiento de Oviedo.

**Moderador:** D. Juan Galán Fernández, abogado, coordinador del área laboral del Centro de Estudios del colegio de abogados de Oviedo

## **19:45.- Final de la sesión**

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-02529  
Of. Registro: Recoletos  
22/02/2018 13:46:00  
Página: 2 de 2

REGISTRO SALIDA